Quito, 15 de Abril del 2015

Señores
SOCIOS
Jaguar Servicios Generales Serjales Ltda.
Presente.-

De mi consideración:

Estimados Señores, a continuación pongo en su consideración el informe de Gerente General de Jaguar por el Ejercicio económico 2014.

Objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2014

Durante el año 2014, todos quienes integramos la empresa, hemos colaborado con Jaguar para que la empresa mantenga su prestigio y calidad de servicios requeridos por nuestros clientes.

Los ingresos de Jaguar para el año 2014 sufrieron una reducción del 5.5% con relación al 2013, en razón de que nuestros representados no concretaron algunos negocios en este año y los mismos se trasladaron al 2014.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Todas las disposiciones e instrucciones de la Junta se Socios han sido cumplidas Oportunamente por el personal de administración y operación.

Hechos extraordinarios producidos en el ejercicio 2014, en el ámbito Administrativo, Laboral y Legal.

El hecho más relevante en el año 2014 es el cumplimiento de las NIIFs aplicados a los Estados Financieros de la Compañía, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo del Efectivo por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014 y se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otro de los hechos relevantes del Año 2014 es el cambio de Representante Legal de la Compañía lo que ha implicado que las gestiones empresariales del anterior Gerente General sean retomadas por mi persona, todo se ha ido organizando de la mejor manera y se espera obtener mejores resultados para el Año 2015.

Situación Financiera de la Empresa al cierre del ejercicio 2014

El año 2014 se ha distribuido dividendos del año anterior y Jaguar Cía. Ltda. mantiene una saludable situación financiera y se espera que mejore para el año 2015.

Destino de los resultados del ejercicio 2014

Los Socios de la empresa están de acuerdo en la distribuir la Utilidades del ejercicio.

Cumplimiento de las Normas de Propiedad Intelectual.

La Presidencia y la Gerencia han mantenido políticas y procedimientos de seguridad razonable para que sus funcionarios cumplan las normas legales vigentes de propiedad intelectual y considera que no existen contingentes de importancia que se puedan originar por el incumplimiento de dichas normas.

En espera de su aprobación al presente informe quedo de los señores Socios, mes despido.

Muy Atentamente,

Patricio Diez Pallares
Gerente General